



RESOLUCION N° 957/10
EXPEDIENTE N° 6570/10
Salta, 13 de Octubre de 2.010

VISTO: La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la constitución del tribunal examinador del Módulo III "La Práctica Educativa", para evaluar a los alumnos Jesús Alfredo Tolaba y Amalia del Milagro Torres, de la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas, y Andrea Roxana López Isaac, Gabriela Fabiana Peralta y Pablo Rodrigo Paz, de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas; y,

CONSIDERANDO:

Que los citados alumnos se encuentran en condiciones reglamentarias para rendir el coloquio final del Módulo III "La Práctica Educativa", según consta en el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 8.-

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria a fojas 10 aconseja que se apruebe la constitución del tribunal examinador solicitado.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13-10 de fecha 12/10/10, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

Por Ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO N° 1.- Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador correspondiente al **Módulo III "La Práctica Educativa"**, el día 28 de Octubre de 2.010 a hs. 15, donde serán evaluados los alumnos Jesús Alfredo Tolaba, L.U. N° 596.098 y Amalia del Milagro Torres, L.U. N° 596.099, de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y Andrea Roxana López Isaac, L.U. N° 596.085, Gabriela Fabiana Peralta, L.U. N° 596.086 y Pablo Rodrigo Paz, L.U. N° 596.087, de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO N° 2.- Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. María Rosa Panza
Cr. Armando Varillas
Prof. Paola Guardatti
Cra Elizabeth Truninger de Loré (s)

ARTICULO N° 3.-Hágase saber a los alumnos interesados, a los integrantes del tribunal examinador, a la Coordinación de Posgrados y a la Dirección de Informática para su toma de razón y demás efectos.

asch/ggl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO